

Reporte de Lectura

Tema:	TEMA 1: LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO
-------	---

Ficha de la fuente de información.	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> Google académico
Palabras claves. 1. Erogaciones 2. Arrendamientos	
<p style="text-align: center;">Referencia APA.</p> <p>1. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (1998). GLOSARIO: Letra E – Erogación [Glosario en línea]. En Cuenta pública 1998: Glosario. Recuperado de Apartados Hacienda: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/1998/cuenta_publica/Glosario/e.htm</p> <p>2. Real Academia Española. (2025). Arrendamiento. En Diccionario panhispánico del español jurídico. Recuperado de https://dpej.rae.es/lema/arrendamiento</p>	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	

Reporte de Lectura

Texto (literal con número de página)

1. “Se consideran erogaciones tanto los gastos como las inversiones que realice el contribuyente en un año de calendario sea cual fuere el nombre con que se les designe. Desembolsos en efectivo” (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1998).
2. “Contrato por el que una de las partes, a cambio de un precio, cede a la otra el uso temporal de una cosa (arrendamiento de cosas) o ejecuta una obra o presta un servicio determinado (arrendamientos de obra o de servicio)” (Real Academia Española, 2025).

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1. Las erogaciones comprenden tanto los gastos como las inversiones efectuadas por un contribuyente durante un año calendario, sin importar la denominación que se les dé, incluyendo los desembolsos en efectivo
2. El arrendamiento es un contrato en el que una parte, a cambio de un pago, concede a otra el uso temporal de un bien, o bien se compromete a realizar una obra o prestar un servicio específico